

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35089** *MOFEROAR, S.L.*

Declaración de insolvencia.

Don Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona se sigue procedimiento de ejecución n.º 1298/08 sobre reclamación de cantidad, a instancia de Saikou Amadou Diallo; contra la ejecutada Moferoar, S.L., en el que en fecha 29-10-09 se ha dictado auto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 22.788,56 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 25 de noviembre de 2009.- Firmado: Secretario Judicial D. Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A090087249-1